

***The Destruction of the Indigenous Peoples of Hispano América. A Genocidal Encounter.* Por Eitan Ginzberg. Portland: Sussex Academic Press, 2018, 400 pp.**

Chantal Cramaussel
El Colegio de Michoacán
chantal@colmich.edu.mx



[DOI: 10.24901/rehs.v40i159.638](https://doi.org/10.24901/rehs.v40i159.638)



The Destruction of the Indigenous Peoples of Hispano América. A Genocidal Encounter. Por Eitan Ginzberg. Portland: Sussex Academic Press, 2018, 400 pp. por [Chantal Cramaussel](#) se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](#).

Emitir un juicio moral acerca de la conquista española en América es el objetivo principal de este libro sobre la destrucción de los pueblos indígenas durante el siglo XVI. La larga introducción se centra en la definición de la palabra genocidio, un término acuñado después de la segunda guerra mundial tras el holocausto de los judíos. Como lo detalla el autor que coloca la palabra “genocidio” en el subtítulo de su libro, ese concepto implica una intencionalidad, y más allá del exterminio de un grupo específico de seres humanos, su significado puede extenderse a la destrucción consciente y deseada de una cultura, de modo que genocidio sería sinónimo de etnocidio y se aplicaría también a cualquier tipo de colonialismo, en cualquier época. Las consecuencias a largo plazo del colonialismo, y el mestizaje como parte del proceso, también deberían tomarse en cuenta al momento de calificar un fenómeno de genocidio. En este sentido, desde luego que la conquista española del Nuevo Mundo cabe dentro de esa definición amplia de genocidio, en todas sus vertientes: físicas (masacres de seres humanos); biológicas (mestizaje); y culturales (evangelización, cambio del modo de vida, etcétera). La conquista habría causado de hecho un genocidio mayor al de la segunda guerra mundial en cuanto a los millones de víctimas.

Esta obra representa una síntesis actualizada de las investigaciones sobre el periodo de la conquista de América, principalmente, en lengua inglesa. En los cuatros primeros capítulos se opone la avanzada cultura de los pueblos amerindios, sobre todo, mexica e inca, a la brutalidad bélica de los europeos que tiene su origen en la reconquista de la península ibérica. Se listan las masacres de los primeros años de la conquista así como las supuestas campañas de “pacificación” hacia Honduras, el actual Occidente mexicano y la guerra chichimeca que causaron millares de muertos. Los siguientes tres capítulos retoman el debate alrededor de las instituciones que trataron de limitar legalmente la violencia, prohibiendo la esclavitud de los indios y restringiendo los regímenes de trabajo de la encomienda y del repartimiento. Sin embargo, la finalidad de la presencia española en América fue siempre la de subyugar y aculturar. Las voces discordantes y los testimonios directos ante la corte acerca de la violencia perpetrada por los

conquistadores, como fue el de Bartolomé de Las Casas, corroboran que la empresa fue llevada a cabo con toda intencionalidad. El saqueo de las riquezas americanas tuvo también un motivo económico en un momento en que la Corona estaba en quiebra.

El último capítulo es un resumen de los demás en el que el autor vuelve sobre el papel que jugaron las epidemias en el descenso poblacional, un fenómeno no deseado por el que se podría descartar la intención del exterminio físico de los indios por parte de los españoles necesitados de mano de obra. Sin embargo, hay tesis revisionistas que están poniendo en entredicho el papel de las epidemias, sobre todo, en el caso de Perú y de la Española. En esa isla, según el último libro de Livi Bacci publicado en 2005,⁴ no parece haber habido ninguna plaga epidémica durante los primeros veinticinco años de la presencia española, sin embargo, la población local desapareció por completo. La catástrofe demográfica sería, por lo tanto, atribuible principalmente a los malos tratos y a traslados forzados de los indios. El demógrafo insiste además en los efectos nocivos que tuvo la importación de plantas y animales que acabó con la base de sustento tradicional de los indios y el equilibrio ecológico en el Caribe. Contrario esta vez a lo afirmado por Livi Bacci, hay quien afirma que en la Nueva España, entre 1520 y 1530, no hay tampoco pruebas de que el derrumbe poblacional fuera causado por epidemias, puesto que las primeras consignadas datan de la década de 1530. Pero, ¿por qué pasar entonces por alto la *Segunda Carta de Relación* de Cortés, en la que se menciona que los canales se llenaron de cadáveres? ¿Por qué las epidemias de viruela y sarampión que ya causaban estragos en el Caribe no se habrían vuelto mortíferas, sino hasta diez años después de la llegada de los europeos? Se sabe que el primer contacto es siempre el más letal como sucedió en islas del Pacífico, donde toda la población fue rápidamente erradicada por las epidemias de origen europeo en el siglo XIX. Ciertamente es que ante la poca información documental existente, de los primeros años posteriores a la conquista militar de Cortés, los estudios de Cook y Borah² sobre el colapso de la población aborigen se basan en cuentas de tributarios elaboradas en décadas posteriores a la caída de Tenochtitlan que muestran de manera inequívoca el descenso de la población. Pero en ausencia de datos precisos, ¿cabe suponer que no aparecieron mortandades epidémicas de ningún tipo durante esas épocas tempranas de la conquista? ¿Se vale excluir todo tipo de hipótesis que no sea la del despoblamiento derivado de la violencia directa de los españoles hacia los indios? Por otra parte, si se niega la terrible incidencia de las epidemias habría que explicar el despoblamiento de tantos pueblos de indios a mediados del siglo XVI, los españoles no eran muchos y por más aguerridos que fueran habría que preguntarse si fueron capaces de causar por propia mano esa mortandad masiva y generalizada.

El problema de calificar la conquista europea en América de genocidio, no se limita a la demografía, tampoco se toma en cuenta la participación de los indígenas en el proceso. Las elites mexicas y tarascas muy pronto se aliaron con los españoles y ninguna conquista hubiera sido posible en el occidente sin la participación de los mexicas con Nuño de Guzmán, o en el norte sin la ayuda de los tlaxcaltecas y de los indios amigos locales. En todas las regiones vemos que los indígenas fueron siempre más numerosos que los propios españoles al interior de las huestes conquistadoras. Un hecho que tal vez la historiografía no ha valorado lo suficiente es la ausencia de lazos de solidaridad espontánea entre los distintos pueblos que homogeneizamos con el calificativo de “indios” frente a los españoles. Los conquistadores supieron aprovechar muy bien

las enemistades locales existentes y algunos grupos de indios vieron también en la llegada de los españoles una excelente oportunidad para combatir a sus adversarios.

Se pueden poner en paralelo las conclusiones a las que llega *La destrucción de los pueblos indígenas de Hispanoamérica* con el derribamiento reciente de una estatua de Colón en California, en noviembre de 2018. Pero habría que dudar del efecto pedagógico que puede tener el juzgar a personajes que vivieron hace 500 años, en una sociedad ya ajena a la nuestra. ¿Sería necesario inventar a algún héroe indio para recordar la llegada de los europeos a América y cambiar así el sentido de los lugares de memoria para evitar nuevos genocidios? ¿Es ésta la tarea del historiador?

La lectura de este libro permite adentrarse en una tradición historiográfica poco difundida en México. Tratamos generalmente de dar a conocer y comprender un periodo histórico en función de las ideas y de las estructuras sociales del momento sin tratar de extrapolarlas hasta la actualidad, para no cometer todo tipo de anacronismos. Ni siquiera las mismas palabras tienen el mismo significado en otros contextos temporales. En este sentido, el epílogo titulado “Lecciones sobre el genocidio y la destrucción de la cultura”, donde se alude a la lucha de los pueblos originarios desde los años setenta del siglo XX, invita a la reflexión. Parecería ser que es posible hacer historia comparada no sólo entre regiones del mundo sino entre épocas. Como se explica al final del octavo capítulo, el no asumir la responsabilidad del genocidio que implicó la conquista en la España del siglo XVI habría llevado a la negación de los indios; al rechazo de sus derechos humanos y culturales; y a la disolución de las comunidades por parte de los criollos en el siglo XIX. Sin embargo, siguiendo la propia lógica de este libro, sería necesario tratar de evitar que ese tipo de conclusiones demasiado rápidas contribuyan a absolver a los actores posteriores de una injusta desigualdad, de la cual los descendientes de los indios no fueron las únicas víctimas.

Notas

¹ Massimo Livi Bacci, *Los estragos de la Conquista. Quebranto y declive de los indios de América* (Barcelona: Crítica, 2006). Primera edición en italiano (Bologna: Società Editrice il Mulino, 2005).

² Sherburne Cook y Woodrow Borah, *Ensayos sobre historia de la población*, 3 Vols. (México: Siglos XXI editores, 1977-1980). Primera edición en inglés (Berkeley: The University of California, 1971-1979).